



MORELOS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES CELEBRADA EL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALÓN MORELOS, DE CASA MORELOS, CON DOMICILIO SITO EN "PLAZA DE ARMAS GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR", SIN NÚMERO, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES:-----

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS:-----

C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, C. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MORELOS, C. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, C. MATÍAS QUIROZ MEDINA, SECRETARIO DE GOBIERNO, C. JAVIER PÉREZ DURÓN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, C. JESÚS ALBERTO CAPELLA IBARRA, COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, C. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO, C. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, C. ADRIANA FLORES GARZA, SECRETARIA DE HACIENDA, C. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, C. MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, C. PATRICIA MORA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, C. SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS, SUBSECRETARIO DE COMUNICACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, C. NADXIEELI CARRANCO LECHUGA, COORDINADORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MORELOS Y C. IRAIS ORTEGA ZÚÑIGA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.-----

POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS:-----

C. JORGE MORALES BARUD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, C. OLGA CASTILLO MONTESINOS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, C. AGUSTÍN ALONSO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE YAUTEPEC, C. GUILLERMO LÓPEZ RUVALCABA, SECRETARIO DE DERARROLLO SOCIAL DE JIUTEPEC EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, Y LA C. TSUYI HEREDIA HIROMOTO EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO. -----

POR PARTE DE LOS INVITADOS:-----



MORELOS



MTRO. DAVID RICARDO URIBE GONZÁLEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LIC. PABLO GUILLERMO BASTIDA GONZÁLEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. PABLO NAVARRETE GUTIÉRREZ, COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJERES, MTRO. RICARDO SOTO RAMÍREZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, C. JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y LA C. JULIANA GARCÍA QUINTANILLA EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS A.C.....

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PREVIAMENTE CONVOCADOS, CON FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SG/0244/2015**. CON EL FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS A TRATAR, BAJO EL SIGUIENTE.....

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.....
2. PASE DE LISTA.....
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.....
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....
5. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA INTEGRA MUJERES MORELOS Y LAS ACCIONES PRIMARIAS EMERGENTES PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MORELOS, POR PARTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA, LA C. IRAIS ORTEGA ZÚÑIGA.....
6. PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES PRIMARIAS EMERGENTES PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MORELOS POR PARTE DE; -----
 - a. PODER LEGISLATIVO.....
 - b. PODER JUDICIAL.....
7. PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS INVITADOS.....
8. ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.....
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA.- EL CIUDADANO MATÍAS QUIROZ MEDINA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE GOBIERNO, DA UN BREVE MENSAJE DE BIENVENIDA PARA DAR INICIO AL DESARROLLO DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EN LA QUE SE ESTARÁN PRESENTANDO LOS AVANCES DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MORELOS, EL PASADO 10 DE AGOSTO DE 2015.

PUNTO DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- ACTO SEGUIDO, Y COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. IRAIS ORTEGA ZÚÑIGA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA, PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA, SE



VERIFICÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SE DECLARÓ PROCEDENTE POR MAYORÍA DE ASISTENTES. -----

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- LA SECRETARIA TÉCNICA, DA LECTURA Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, NO HABIENDO COMENTARIOS U OBSERVACIONES, SE PROCEDE A TOMAR EL SIGUIENTE **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-01/ORD/14.12.15:**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PRESENTES, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-----

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES PRIMARIAS EMERGENTES REALIZADAS PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE MORELOS, POR PARTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA.- EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA TÉCNICA PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA INTEGRA MUJERES, ASÍ COMO LAS ACCIONES PRIMARIAS EMERGENTES POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO Y LOS MUNICIPIOS DE CUERNAVACA, JIUTEPEC, PUENTE DE IXTLA, EMILIANO ZAPATA, TEMIXCO, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC, PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.-----

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES PRIMARIAS EMERGENTES ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE MORELOS, POR PARTE DEL PODER LEGISLATIVO Y PODER JUDICIAL.- EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA TÉCNICA CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA, NORMA ALICIA POPOCA SOTELO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LA EXPOSICIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.-----

AL FINALIZAR LA PRESENTACIÓN, LA SECRETARIA TÉCNICA, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA, NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ, MAGISTRADA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MORELOS, PARA LA EXPOSICIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MORELOS, PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. -----

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.-PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS INVITADOS. LA SECRETARÍA TÉCNICA SEDE EL USO DE LA PALABRA A: -----



1. EL C. JAVIER PÉREZ DURÓN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PUNTUALIZÓ QUE EL TEMA DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, HACE REFERENCIA A LOS CASOS DEL 2000 AL 2013, POR LO CUAL TENEMOS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y/O AVERIGUACIONES PREVIAS. EN EL 2008 ENTRA EL NUEVO SISTEMA ACUSATORIO PENAL, POR LO CUAL TENEMOS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y ES HASTA EL 2011 QUE SE TIPIFICA EL DELITO DE FEMINICIDIO. TENEMOS UN AVANCE EN LA PRIMERA RECOMENDACIÓN LAS CUALES SON: 5 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN CONSIGNADAS EN EL SISTEMA TRADICIONAL, 102 SENTENCIAS CONDENATORIAS, 59 CARPETAS JUDICIALIZADAS, 4 CARPETAS DE EXTINCIÓN PUNITIVA O MUERTE DEL DELINCUENTE, 10 CARPETAS POR INCOMPETENCIA Y 91 CARPETAS EN ESTUDIO. ASÍ MISMO, SEÑALÓ QUE DE ENERO 2013 A NOVIEMBRE DEL 2016 SE TIENEN 56 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN CON 59 VÍCTIMAS, DE LAS CUALES TENEMOS 13 JUDICIALIZADAS, 7 ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y 11 SENTENCIAS CONDENATORIAS; LO QUE REPRESENTA UN 60-65% DE AVANCE. -----

2. DAVID RICARDO URIBE, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, AGRADECIÓ LA INVITACIÓN A ESTA PRIMERA SESIÓN AL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO, QUE TIENE UNA NATURALEZA ADMINISTRATIVA E INDEPENDIENTE, REITERANDO QUE NO ASISTEN COMO REPRESENTANTES DE GOBIERNO PROPIAMENTE, SINO COMO EL GRUPO QUE DA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS QUE ESTABLECE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. EXPRESÓ QUE SE TOMA NOTA DE LO PRESENTADO EN ESTA SESIÓN Y ESTARÁN EN ESPERA DEL REPORTE DE LA INFORMACIÓN, AL CUAL SE HARÁ UN ANÁLISIS ESPECÍFICO SOBRE LAS MEDIDAS Y LOS AVANCES QUE SE HAN TOMADO. EXPRESÓ QUE LA CONFORMACIÓN DE ESTA COMISIÓN MUESTRA LA DISPOSICIÓN DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE FUE DETECTADA EN EL INFORME RESPECTIVO. ASÍ MISMO, MENCIONÓ QUE LA DINÁMICA DE LA VIOLENCIA OCURRE NO SOLO EN MORELOS, SINO A NIVEL NACIONAL Y HAY MANERAS ESPECÍFICAS DE ATENDERLA Y CREE QUE SE VA POR EL CAMINO ADECUADO. POR CUÁNTO AL TEMA DE CAPACITACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS, ES EL PRIMER PASO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA, LA FORMA EN LA QUE NOS PRESENTAN COMO SE HACEN LAS DINÁMICAS CON LA POBLACIÓN ES MUY IMPORTANTE Y DEBE SER UNA POLÍTICA CONTINÚA. SOLICITÓ AL GOBIERNO DEL ESTADO, COLABORAR CON LOS NUEVOS REPRESENTANTES, PARA QUE SIGAN PERMEANDO ESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EN CASO DE QUE SE QUIERA CONTINUAR CON LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SE TOMEN COMO UN PROGRAMA ESTATAL. YA QUE VAN CON UN OBJETIVO COMÚN Y PARA BENEFICIAR A LAS MUJERES DEL ESTADO. -----

3. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO, EXPRESÓ QUE COMO FUE MENCIONADO ANTERIORMENTE, TRES DE LAS REFORMAS PROPUESTAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR EL EJECUTIVO FUERON DICTAMINADAS EN EL SENTIDO NEGATIVO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, POR LO CUAL SE HIZO USO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL DE OBSERVACIONES, QUE ES EQUIPARABLE AL VETO Y SE PRESENTÓ UN ESCRITO DONDE SE HICIERON NOTAR LOS



MORELOS



ARGUMENTOS QUE DEBE RECONSIDERAR EL CONGRESO PARA APROBARLAS. EL ARGUMENTO PRINCIPAL FUE QUE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA A LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE MORELOS, SOLICITA A LA CONSEJERÍA JURÍDICA HACER UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA LEGISLACIÓN ACTUAL PARA QUE SE PUDIERA HACER UNA AGENDA LEGISLATIVA; ESTA INICIATIVA PRESENTADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015, FUE EN CUMPLIMIENTO A DICHO RESOLUTIVO. LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA PARA QUE LAS MUJERES DE LA ENTIDAD PUDIERAN DECIDIR LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO ES PRODUCTO DE UNA VIOLACIÓN FUE UNA DE LAS NEGATIVAS. HOY EL CÓDIGO PENAL PREVÉ ESA POSIBILIDAD, PERO ESTÁ ATADO A UNA SITUACIÓN EN LA QUE SE TIENE QUE ACREDITAR EL DELITO PARA PODER DECIDIR. EL SISTEMA DE SALUD ESTÁ MANIATADO EN ESTE ASPECTO, NO PUEDE ACTUAR YA QUE HAY UNA SANCIÓN PARA LAS Y LOS MÉDICOS Y ES UN CÍRCULO, QUE NO NOS HA PODIDO PERMITIR HACER EJERCICIO DE ESE DERECHO DE LIBERTAD DE DECISIÓN. EN EL ESPÍRITU DE LAS OBSERVACIONES, HICIERON VARIAS OBSERVACIONES AL RESPECTO, PERO ES IMPORTANTE RECALCAR QUE NO SE ESTÁ PROPONIENDO DESTIPIFICAR EL ABORTO, SINO RESOLVER UN CONFLICTO JURÍDICO QUE NO HA PERMITIDO A LAS MUJERES HACER USO DE SU DERECHO QUE YA ESTÁ PREVISTO EN EL CÓDIGO. ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS ELEMENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE LEGISLACIÓN, PERMITE AVANZAR EN ESE CAMINO Y CREO QUE LA LEGISLACIÓN DE MORELOS, TIENE QUE ACCEDER EN ESE ORDEN. A PESAR DE LAS OBSERVACIONES, EL PODER LEGISLATIVO HA DECIDIDO MANTENER SU POSICIÓN Y SEGURAMENTE VOTARÁN EN EL SENTIDO NEGATIVO ESTAS REFORMAS. DE DARSE ESTA SITUACIÓN, TENEMOS INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE VERIFICAR LA LEGALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD DE ESA POSTURA, Y EN SU CASO EJERCITAR LOS MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL QUE RESULTEN CONDUCENTES. PUNTUALIZÓ QUE SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DEL DELITO DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA, QUE SE DECIDIÓ NO HACERLO ASÍ POR UNA CUESTIÓN COMPETENCIAL DEL CONGRESO. NOSOTROS CREEMOS QUE SÍ HAY COMPETENCIA DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO PARA PODER LEGISLAR EN LA MATERIA, LO ÚNICO QUE SE ESTARÍA HACIENDO SERÍA NORMAR EL ACTUAR COMO TODAS LAS PROFESIONES, EL EJERCICIO DE LAS Y LOS MÉDICOS, Y PROCURAR UNA PROTECCIÓN MAYÚSCULA PARA LAS MUJERES SOBRE TODO EN LA ETAPA DEL EMBARAZO. ASÍ MISMO, SE PROPUSO EL AUMENTO DE LA PENA AL DELITO DE FEMINICIDIO COMO UNA MEDIDA DE CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PERO SE DECIDIÓ NO TENERLA POR PROCEDENTE. SE INSISTIÓ Y SE PRESENTÓ UN ESTUDIO DE DERECHO COMPARADO EN ESA INICIATIVA, PERO IGUAL EL CONGRESO TENDRÁ QUE RESPONDER CON LA SERIE DE ARGUMENTACIONES QUE ELLOS CONSIDERARON PARA INSISTIR EN SU POSTURA Y NOSOTROS ANALIZAR. -----

4. JULIANA GARCÍA QUINTANILLA, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE MORELOS AC.- AGRADECIÓ LA INVITACIÓN Y COMPARTIÓ QUE HAN MANTENIDO LA COORDINACIÓN PERO TAMBIÉN PRINCIPALMENTE LA VIGILANCIA DE CÓMO SE ESTÁN REALIZANDO LAS ACCIONES QUE MARCA ESTA DECLARATORIA. EL DÍA DE HOY SE HIZO



MORELOS



ENTREGA A LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS, A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AL COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y AL SECRETARIO DE GOBIERNO UN ESCRITO, PARA QUE POR MEDIO DE ESTE SE TENGA CONOCIMIENTO A PARTIR DE QUE SOLICITAMOS LA ALERTA DE GÉNERO EN LA ENTIDAD, LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD, JUSTICIA REALIZADAS. COMO ORGANISMO SOLICITANTE, CONSIDERAN IMPORTANTE QUE SE TOME EN CUENTA PARA LAS ACCIONES LA LEY ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, Y SE VISIBILICE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CON UN MENSAJE DE CERO TOLERANCIA. EXPRESÓ QUE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ES UNA MEDIDA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN PERO SOBRE TODO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES. REITERANDO LA IMPORTANCIA DE QUE SE INFORME LO QUE SE ESTÁ HACIENDO Y CUÁLES SON LOS PLANES A FUTURO. EN EL 2005 LA PGR CREÓ UNA FISCALÍA LA ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LAS MUJERES, Y SI SE HUBIESE ATENDIDO DE MANERA ADECUADA LOS CASOS, HUBIERA AYUDADO A QUE LAS CIFRAS NO FUERAN TAN ALTAS. SE TIENE UNA ALERTA DE CUATRO MESES Y CUATRO DÍAS Y DESAFORTUNADAMENTE SE SIGUEN CONTANDO CON CIFRAS DE MUJERES QUE ESTÁN SIENDO ASESINADAS. POR ESO LA IMPORTANCIA DE DAR SEGUIMIENTO, LAS INSTITUCIONES DEBERÁN APLICAR UN MECANISMO PARA EVALUAR CADA PROGRAMA QUE PRESENTARON.-----

5. JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE MORELOS AC.- SEÑALO QUE LAS MEDIDAS DEBEN SER DE AMPLIA DIFUSIÓN PARA QUE TODA LA SOCIEDAD MORELENSE OBSERVE PERO TAMBIÉN SE SIENTA CONVOCADA. HAY DOS ASPECTOS QUE ESTÁN VINCULADOS, UNO QUE ATAÑE DIRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE TODAS LAS AUTORIDADES Y POR LO TANTO EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES QUE DEBEN APLICAR DE MANERA PUNTUAL, COMO LO ESTABLECE EL DECRETO QUE CREA LA ALERTA DE GÉNERO, ADEMÁS DE TODO EL INSTRUMENTAL JURÍDICO QUE TODAS LAS HERRAMIENTAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXISTEN Y PARA ESO REQUIEREN EN EFECTO PROCESO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE TENGAN PERSPECTIVA DE GÉNERO, ESA VISIÓN DE RESPETO PLENO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. REITERANDO QUE SE TIENE QUE IMPLEMENTAR UNA VISIÓN FEMINISTA, LA CUAL NOS PERMITA ACABAR CON LA VIOLENCIA PATRIARCAL, MACHISTA Y MISÓGINA, QUE EN NADA NOS BENEFICIA. EXPRESÓ QUE SI NO SE INFORMA DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN, QUE ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, ENTONCES NO SE LOGRA INCORPORAR LA PARTICIPACIÓN DE MUCHOS SECTORES. HAY QUE DECIRLO, EN MUCHOS DE LOS MUNICIPIOS QUE AQUÍ SE ENCUENTRAN LO SABEN, HAY PARTICIPACIÓN DE LA GENTE Y NO SOLO DE LAS VÍCTIMAS POR EXIGIR JUSTICIA, LA SOCIEDAD MORELENSE ES ALTAMENTE PARTICIPATIVA. POR LO CUAL SE SOLICITA LO SIGUIENTE: -----

1. INFORMES DE AMPLIA DIFUSIÓN. -----
 2. INFORMES SE SISTEMATICEN CONSTANTEMENTE Y SE EVALÚEN. -----
 3. ESTABLECER MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. -----
-



PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA TÉCNICA CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, SEÑALADOS A CONTINUACIÓN: -----

1. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-02/ORD/14.12.15:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL DE MUNICIPIO SEGURO PARA LAS MUJERES, COMO PRIORIDAD EN LOS OCHO MUNICIPIOS CON ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES; ASÍ MISMO QUE SEA EXTENDIDO A LOS TREINTA Y TRES MUNICIPIOS. -----
2. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-03/ORD/14.12.15:** PRONUNCIACIÓN DE UN ENTRAÑAMIENTO POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, A LAS Y LOS TITULARES QUE NO ASISTIERON A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----
3. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-04/ORD/14.12.15:** CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, PARA LOGRAR RESULTADOS PRECISOS, OBJETIVOS Y EXITOSOS; SE REALIZARÁN EN COORDINACIÓN CON LA CONAVIM, CNDH, CEARV, CEDH Y LA CIDH. -----
4. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-05/ORD/14.12.15:** INTEGRACIÓN DEL REPORTE DE LA CLAUSURA DE GIROS ROJOS Y/O NEGROS POR MUNICIPIO, AL PRIMER INFORME DE LAS ACCIONES EMERGENTES PRIMARIAS. -----
5. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-06/ORD/14.12.15:** INTEGRACIÓN DEL PRIMER INFORME DE LAS ACCIONES EMERGENTES PRIMARIAS, Y HACER ENTREGA A LA CONAVIM, EL PRÓXIMO 11 DE ENERO DE 2016. -----
6. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-07/ORD/14.12.15:** INTEGRACIÓN Y ENTREGA TRIMESTRAL A LA CONAVIM DE LOS INFORMES DE AVANCE DE LA COMISIÓN ESTATAL. -----
7. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-08/ORD/14.12.15:** CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA CONGRUENTE PARA ATENDER LA EMERGENCIA, DESDE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS. -----
8. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-09/ORD/14.12.15:** PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO EN EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC AL SECRETARIO DE GOBIERNO, PARA FIRMA Y LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DEL SEGUNDO CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES. -----
9. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-010/ORD/14.12.15:** RECURRIR A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, PARA PROMOVER LA REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO A LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO. LOGRANDO DE



ESTA MANERA, LA ARMONIZACIÓN LEGAL COMO LO ESTABLECE EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS. -----

- 10. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-011/ORD/14.12.15:** CREACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE PERMITAN RECONOCER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA CONTRA LAS MUJERES, QUE HA CAUSADO DAÑOS IRREVERSIBLES A LAS MUJERES Y A SUS HIJAS E HIJOS. ESTE TIPO DE VIOLENCIA ES UNA REALIDAD EN EL ESTADO DE MORELOS Y HA SIDO SEÑALADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, COMO EL CASO DEL HOSPITAL DE TETECALA; POR LO CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE ABRA UN PROCEDIMIENTO ANTE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO. -----
- 11. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-012/ORD/14.12.15:** INCLUSIÓN DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO EN ESTABLECIMIENTOS DONDE SE INCURRA EN EL DELITO DE FEMINICIDIO, DENTRO DEL CATÁLOGO DE DELITOS DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS, A FIN DE PODERLO ARMONIZAR CON LA NORMATIVIDAD ESTATAL; HACER LA PROPUESTA A LAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES MORELENSES, PARA QUE PUEDAN IMPULSARLA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN. -----
- 12. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-013/ORD/14.12.15:** INSERCIÓN DE LOS TEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS LIBROS GRATUITOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO. PROPONER LA EDICIÓN A LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y EN CASO DE NO SER POSIBLE, REALIZAR UNA EDICIÓN ESPECIAL POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO; ESTA ACCIÓN DEBERÁ SER IMPLEMENTADA PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR 2016-2017. -----
- 13. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-014/ORD/14.12.15:** INCORPORACIÓN EN EL TEMARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA, LOS TEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE GÉNERO. -----
- 14. **ACUERDO NÚMERO CEPVGM/ACU1-015/ORD/14.12.15:** REALIZACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN, UNA CAMPAÑA DONDE SE INVITE A PERSONAJES MORELENSE DESTACADOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS, A DAR UN MENSAJE DE CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. DEBERÁ SER UNA CAMPAÑA PERMANENTE, AGRESIVA FUERTE Y SISTEMÁTICA. -----

PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN.- COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS, PROCEDIÓ A DECLARAR CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES A LAS 12:45. -----

FIRMAN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, AL CALCE Y MARGEN LOS INTEGRANTES. -----